



AVISO N° 189-2018 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

DESCENSO DE LA TEMPERATURA EN LA SIERRA

04 de Agosto de 2018

NIVEL: 3



El SENAMHI informa que, desde el domingo 5 hasta el miércoles 8, disminuirá la temperatura nocturna en la sierra centro y sur. En zonas por encima de los 4000 m.s.n.m., los valores alcanzarán hasta -18°C , principalmente en las zonas altas de Arequipa, Moquegua, Tacna y sur de Puno. En la sierra centro, para lugares ubicados por encima de los 3500 m.s.n.m., se espera valores entre los -5 y -7°C y en la sierra sur -10°C . Los descensos de temperatura más significativos se presentarán durante la madrugada los días 6 y 7 de agosto.

NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténganse al corriente del desarrollo de situación meteorológica.	Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténganse al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.	Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

FUENTE:

SENAMHI –AVISO N° 085

VIGENCIA DEL EVENTO

Inicio del evento:	Domingo, 05 de Agosto de 2018 a las 00:00 horas (hora local)
Fin del evento:	Miércoles, 08 de Agosto de 2018 a las 18:00 horas (hora local)
Periodo de duración:	90 horas

ZONAS ALERTADAS

DEPARTAMENTO	PROVINCIAS
APURÍMAC	Andahuaylas, Antabamba, Aymaraes, Cotabambas, Grau
AREQUIPA	Arequipa, Castilla, Caylloma, Condesuyos, La Unión
AYACUCHO	Cangallo, Huamanga, Huanca Sancos, Lucanas, Parinacochas, Paucar del Sara Sara, Sucre, Víctor Fajardo
CUSCO	Canas, Cachis, Chumbivilcas, Espinar
HUANCAVELICA	Angaraes, Castrovirreyna, Huancavelica, Huaytara
JUNIN	Chupaca, Concepción, Huancayo, Jauja, Yauli
LIMA	Cata, Huarochiri, Huaura, Oyon, Yauyos
MOQUEGUA	General Sánchez Cerro, Mariscal Nieto



#TodosSomosGRD

PASCO	Daniel Alcides Carrión, Pasco
PUNO	Azángaro, Carabaya, Chucuito, El Collao, Huancane, Lampa, Melgar, Moho, Puno, San Antonio de Putina, San Román, Sandia, Yunguyo
TACNA	Candarave, Jorge Basadre, Tacna, Tarata

RECOMENDACIONES

A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- En función de la situación epidemiológica de las IRAS y neumonías en menores de 05 años y adultos mayores de 60 años de la jurisdicción de los EESS en las zonas de riesgo, determinar:
 - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
 - La operatividad del sistema de referencia y contra referencia.
 - Mantener actualizado su inventario de recursos disponibles a ser movilizados para la respuesta
- Coordinar con las áreas correspondientes las condiciones de abrigo adecuado para el personal de salud.
- Coordinar con las áreas correspondientes el reforzamiento con frazadas y otros materiales a los EESS.
- Monitorear la ejecución de los Planes de Contingencia frente a Temporada de Bajas Temperaturas, de las Redes y EESS.
- Coordinar con las áreas correspondientes, y de ser necesario, el reforzamiento los EESS identificados con personal de salud AISPED o mediante la redistribución temporal de personal.
- Difundir el contenido de la presente alerta a la población, a través de los medios de comunicación local a fin de que tomen las medidas adecuadas y reducir su exposición.
- Informar al COE Salud las acciones implementadas en función del presente aviso, y de generarse daños reportar la EDAN y los requerimientos generados.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, balones de oxígeno y elementos de ayuda diagnóstica; a su vez brindar el tratamiento adecuado a las patologías que deriven de estos eventos climatológicos.
- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Mantener operativo su sistema de referencia y contrarreferencia
- Difundir a través de los medios de comunicación locales algunas medidas como:
 - Usar más ropa gruesa cuando las temperaturas descieran de manera considerable, de preferencia ropa térmica.
 - En caso de presentarse tos, sumado a sensación de alza térmica o dificultad respiratoria, acercarse al EESS más cercano.
 - Reducir las actividades al aire libre, en las primeras horas de la mañana y últimas horas de la tarde. En caso de exposición al cambio brusco de temperatura, al salir a la intemperie cubrirse principalmente la cabeza, el rostro, y la boca, para evitar la respiración de aire frío.
 - Proteger y cuidar a las personas que se encuentren en los extremos de la vida, a la exposición del frío, así mismo a personas que se encuentren inmuno comprometidos.
 - Usar varias frazadas y/o mantas para dormir.
 - Incrementar la ingesta de alimentación y líquidos calientes.
- Difundir a la población los mensajes para identificar y prevenir las IRAS y Neumonía a través del material comunicacional.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.
- Mantener canales de comunicación para el reporte de eventos y requerimientos con las redes de salud a las cuales pertenecen.

**Módulo de Monitoreo
Centro de Operaciones de Emergencia – COE Salud
DIGERD -MINSA**